ANALISIS DESCRIPTIVO DE LOS RASGOS DE PERSONALIDAD ANTISOCIAL EN UNA MUESTRA DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD.

ANALISIS DESCRIPTIVO DE LOS RASGOS DE PERSONALIDAD ANTISOCIAL EN UNA MUESTRA DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL CENTRO PENITENCIARIO EL PEDREGAL.

Yuliana García Mejía

Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia

ÍNDICE.

Tabla 1 *Perfil sociodemográfico de la muestra conformado por 11 hombres con tres o más reingresos del centro penitenciario el pedregal.*.....9

Continuación Tabla 1 *Perfil sociodemográfico de la muestra conformado por 11 hombres con tres o más reingresos del centro penitenciario el pedregal.* 10

Tabla 2 *Perfiles dominantes asociados a la presencia de rasgos de personalidad en una muestra de 11 hombres con tres o más reingresos del centro penitenciario el pedregal* 12

Continuación tabla 2 *Perfiles dominantes asociados a la presencia de rasgos de personalidad en una muestra de 11 hombres con tres o más reingresos del centro penitenciario el pedregal* 13

Índice.

ÍNDICE. 1

RESUMEN 3

ABSTRACT 3

Keywords: 4

1. Introducción 4

2. Método y materiales 8

Población: 8

Muestra: 8

Instrumentos: 8

3. Resultados. 9

Tablas: 9

4. Discusión 13

5. Conclusiones. 18

6. Limitaciones y recomendaciones. 19

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo describir la presencia de los rasgos de personalidad antisocial en una muestra de 11 hombres internos del centro penitenciario El Pedregal. Con relación a los rasgos de personalidad antisocial vulnerabilidad al daño y enfermedad, estándares inflexibles de autoexigencia e inhibición emocional con el 45% de los participantes de este estudio. Finalmente, los hallazgos se analizan a partir de los referentes teóricos y antecedentes investigativos que han descrito una relación entre ambas variables y se particulariza en la población objeto de estudio.

Palabras clave: Rasgos de personalidad antisocial, Privados de la libertad, Cárcel, Conducta delictiva.

ABSTRACT

The objective of this study was to describe the presence of antisocial personality traits in a sample of 11 inmates of the El Pedregal prison. in relation to the antisocial personality traits, vulnerability to damage and disease, inflexible standards of Self-demand and emotional inhibition in 45% of the participants of this study. Finally, the findings are analyzed based on theoretical references and research antecedents that have described a relationship between both variables and are particularized in the population under study.

Keywords: Antisocial personality traits, Deprived of liberty, Jail, Criminal, Behavior

ANALISIS DESCRIPTIVO DE LOS RASGOS DE PERSONALIDAD ANTISOCIAL EN UNA MUESTRA DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

1. Introducción

Gran parte de las personas que son ingresadas a los centros penitenciarios, reflejan conductas socialmente inadaptadas, las cuales, en ciertas ocasiones son producto de la prevalencia de algún rasgo o trastorno de personalidad. Como lo menciona Arroyo (2009) en su investigación, las tasas de trastornos de personalidad son mayores en la población reclusa que en la población general, adicionalmente se ha encontrado que las personas que han sido recluidas en un centro penitenciario desarrollan una visión del mundo más pesimista y pierden la confianza en los demás. Aspectos como la falta de intimidad, la rutina, la vigilancia constante y el asilamiento afectivo pueden ayudar a que sentimientos como la desconfianza y conductas como la agresividad se arraiguen más al procesamiento de los sujetos recluidos que experimentaban, con anterioridad, algún tipo de trastorno de personalidad. Por esto, es menester que los centros de reclusión realicen la caracterización adecuada a cada interno que ingresa, para de esta forma brindar un proceso de resocialización adecuado y entregar al

sujeto una experiencia que sea realmente significativa, no solo para él, sino también para la sociedad. Ya que gran número de las personas privadas de la libertad en nuestro país son reincidentes lo cual nos lleva a cuestionarnos si dicha reincidencia se debe a contingencias ambientales o a la estructura de personalidad del sujeto.

El presente estudio describe los rasgos de personalidad de una muestra de personas privadas de la libertad del centro penitenciario Pedregal. Por lo anterior, se hace necesario plantear la diferencia conceptual entre, trastornos de personalidad y rasgos de personalidad.

Los rasgos de personalidad son patrones persistentes del modo de percibir, pensar y relacionarse con el entorno y con uno mismo, que se muestran en una amplia gama de contextos sociales y personales. Tan sólo cuando los rasgos de personalidad son inflexibles y desadaptativos, y causan deterioro funcional o malestar subjetivo significativo, constituyen un trastorno de la personalidad. (Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos , 2014) Por su parte Young, (1.993) asegura que los trastornos de personalidad son problemas psicológicos graves, arraigados, de larga duración, y que presentan dificultades por generar y mantener la estabilidad sintomática, recaídas constantes, problemas interpersonales o rigidez de patrones conductuales.

En consecuencia, los rasgos de personalidad antisocial suelen evidenciarse en la presencia de falta de adaptación a las normas sociales, impulsividad, hostilidad, ausencia de remordimiento y empatía.

Los estudios realizados en cuanto a la relación de la personalidad con la conducta criminal, han sido grandes aportes desde la psicología a las áreas de estudio sobre la criminalidad gracias a esto se han logrado significativos avances en cuestión de predicción. Esto asegura el estudio publicado por Suarez (2016).

El estudio de la personalidad criminal tuvo sus inicios con las investigaciones realizadas por Lombroso en el año 1876. La teoría relacionaba ciertos rasgos físicos, con la predisposición a cometer actos delictivos, Lombroso, además, propuso un tipo de hombre al que denomino "Homo delinques" el cual tenía características como: escasa capacidad craneal, anomalías en los órganos sensoriales y anomalías genitales. Años más tarde, Eysenck y Gudjonsson (1989) elaboraron una teoría de la personalidad delincuencial en la que plantean que los delincuentes poseen alta extraversión, alto neuroticismo y alto psicoticismo. El alto neuroticismo genera en los sujetos irracionalidad, ansiedad y tensión, este tipo de respuestas influyen en la poca inhibición de las conductas antisociales y disminuye su capacidad de experimentar conciencia moral. Eysenck, en su teoría, propone la existencia de características biológicas y aspectos ambientales que contribuyen a esa conducta delictiva.

"*En efecto, la dimensión neuroticismo o alta emotividad actúa como un reforzador de los hábitos antisociales que se han ido forjando desde la infancia, de ahí que sea más difícil sustituir las conductas desviadas por otras más saludables; es más, el aumento considerable de la emotividad inhibe el control*

de la conducta delictiva. Igualmente, un neuroticismo elevado se asocia con síntomas de ansiedad ante los estímulos dolorosos, lo cual dificulta el aprendizaje social". (Francisca Fariña, 2015)

En 1997 Mayer y Salovey, plantearon una teoría que propone que la forma en la que los sujetos procesan la información emocional es una habilidad que les permitirá funcionar de una manera adaptativa en su entorno y les brindara mejores estrategias de afrontamiento, sin embargo, las interacciones negativas y el procesamiento inadecuado de esas emociones incitara al sujeto a la ejecución de la conducta antisocial con el fin de disminuir la tensión experimentada.

Andrews y Bonta (2006) aseguran que algunos estudios vinculan el sentimiento de tensión con la tendencia a cometer delitos, y resaltan los delitos violentos.

Calvo, Nasillo, Ferrer y Valero (2016) Realizaron un estudio el cual tuvo como objetivo hacer un análisis descriptivo de los trastornos de personalidad existente en dos centros penitenciarios ubicados en Zaragoza, España. Al momento de llevar a cabo la investigación, se contemplaron variables como: la relación de comportamientos impulsivos con los trastornos de personalidad, la identificación de los trastornos de personalidad más implicados de delitos de agresión, entre otros. Entre los resultados más significativos, obtuvieron que los trastornos de personalidad narcisista y antisocial, son lo que poseen mayor diagnostica en ambas prisiones, con un 75%.

Por lo expuesto anteriormente el presente estudio tendrá como objetivos: identificar los rasgos de personalidad en las personas privadas de la libertad del

centro penitenciario el Pedregal. Comparar los estudios realizados en diferentes centros de reclusión con el fin de identificar los rasgos de personalidad más prevalentes. Analizar la relación existente entre rasgos de personalidad y los delitos cometidos.

2. Método y materiales

Este estudio se enmarca en un enfoque cuantitativo y el tipo de estudio es descriptivo.

Población: población estuvo conformada por 15 hombres, reclusos, con tres o más reingresos al centro penitenciario el Pedregal.

Muestra: la muestra estuvo conformada por 11 hombres con tres o más reingresos al centro penitenciario de Pedregal. El tipo de muestreo fue por conveniencia dada la disponibilidad de la muestra.

Instrumentos: los rasgos de personalidad fueron evaluados con el MMPI-2- RF (Butcher, Dahlstrom, Graham, Tellegen y Kaemmer, 1989) la prueba consta de 338 ítems y un tiempo de aplicación, de aproximadamente, 35 a 50 minutos. Es un instrumento que se utiliza para la evaluación de características psicopatológicas, trastornos psicosomáticos y personalidad psicopatológica. Adicionalmente, la prueba permite evidenciar aspectos como la sinceridad.

El MMPI-2-RF, es una versión corta y reestructurada del MMPI-2. Se caracteriza por tener una mayor especificidad en la interpretación de las 50 escalas que posee el test. Previo a la aplicación del instrumento, todos los participantes firmaron el consentimiento informado y respondieron la encuesta sociodemográfica diseñada para los fines de este estudio.

3. Resultados.

Tablas:

Tabla 1

Perfil sociodemográfico de la muestra conformado por 11 hombres con tres o más reingresos del centro penitenciario el pedregal.

Variables sociodemográficas		N	%
Sexo	Mujer	0	0%
	Hombre	11	100%
Edad	En rango de evaluación	11	100%
Promedio de edad			35,9
Nivel educativo	Sin estudios	0	0%
	Primaria	7	64%
	Secundaria	4	36%
	Superiores	0	0%

Continuación Tabla 2

Perfil sociodemográfico de la muestra conformado por 11 hombres con tres o más reingresos del centro penitenciario el pedregal.

Nivel socio demográfico	Bajo	11	100%
	Medio	0	0%
	Alto	0	0%
Personas con quien vive	Familia de origen	4	36%
	Familia constituida	3	27%
	Pareja	4	36%
	Solo	0	0%
Estado civil	Soltero	8	73%
	Casado	3	27%
	Divorciado	0	0%
	Viudo	0	0%
Ocupación	Empleado	5	45%
	Desempleado	3	27%
	Pensionado	0	0%
	Estudiante	3	27%

En la tabla 1 se puede evidenciar que en su totalidad la muestra está constituida por sujetos del género masculino, con una edad promedio de 35,9 años. Adicionalmente el 64%

de la muestra solo curso los grados primarios, el 36% logro una educación de nivel secundario y 0 % de la muestra estudios superiores.

Referente al estrato socioeconómico, el 100% de la muestra pertenece a estratos bajos (1-2), también se logra evidenciar que solo el 36% convivía son familia de origen, el 27% con familia constituida y el 27% convivía con su pareja.

En cuanto al estado civil, 73% de la muestra son solteros y 27% son casados. Finalmente, el 45% de los entrevistados poseía una ocupación laboral, el 27% eran desempleados y otro 27% eran estudiantes.

Tabla 3

Perfiles dominantes asociados a la presencia de rasgos de personalidad en una muestra de 11 hombres con tres o más reingresos del centro penitenciario el pedregal

Rasgos de personalidad		N	%
Rasgos de personalidad antisocial	Presencia	5	45%
Rasgos de personalidad paranoide	Presencia	5	45%
Rasgos de personalidad límite	Presencia	2	18%
Rasgos de personalidad histriónica	Presencia	0	0%
Rasgos de personalidad evitativa	Presencia	1	9%
Rasgos de personalidad esquizoide	Presencia	1	9%
Rasgos de personalidad narcisista	Presencia	2	18%
Rasgos de personalidad esquizotípica	Presencia	6	55%

Continuación tabla 4

Perfiles dominantes asociados a la presencia de rasgos de personalidad en una muestra de 11 hombres con tres o más reingresos del centro penitenciario el pedregal

Rasgos de personalidad dependiente	Presencia	0	0%
Rasgos de personalidad obsesivo compulsiva	Presencia	1	9%

En la tabla 2, se logra evidenciar la presencia de rasgos de personalidad de los 11 sujetos participantes del estudio. Se evidencia una mayor prevalencia de los rasgos de personalidad esquizotípica en un 55 % de la muestra, seguido de los rasgos de personalidad antisocial y paranoide en un 45%, los rasgos de personalidad límite y narcisista estuvieron en el 18% de la muestra. Los rasgos de personalidad evitativa, personalidad esquizoide y obsesivo-compulsiva en un 9%. Por último se evidencia que los rasgos de personalidad histriónica y dependiente presentan ausencia en los participantes del estudio.

4. Discusión

Si bien el presente estudio tuvo como objetivo central describir la presencia de los rasgos de personalidad antisocial en los internos del pabellón masculino del centro penitenciario Pedregal, los instrumentos utilizados y los resultados obtenidos, permiten hacer otros análisis con relación a la presencia de rasgos de otros tipos de personalidad que resultan ser relevantes.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, se logró evidenciar que el 63.6 % de los participantes evaluados, presentan rasgos de por lo menos un tipo de

personalidad, lo anterior concuerda con lo postulado por (Natalia Calvo, 2016) “La prevalencia de trastornos mentales en población penitenciaria resulta ser 7 veces mayor que en población general”. Así mismo (Javier Fernandez Montalvo, 2008) refiere qué “el 86,8% de la muestra presenta al menos un trastorno de personalidad, lo que está muy por encima de las tasas habituales obtenidas en la población normal”

Los rasgos de personalidad que más destacan en la población evaluada son: rasgos de personalidad esquizotípica (55%) rasgos de personalidad paranoide (45%) y rasgos de personalidad antisocial (45%).

Sánchez (2014) Realizo como trabajo de grado de la universidad de Zaragoza una investigación la cual tiene como objeto de estudio la identificación de los perfiles de personalidad en función de los delitos cometidos. Para la realización tomo una lista de cinco delitos base, los cuales son: agresión sexual, robo, violencia de género, homicidio y delitos contra la salud pública. La muestra estaba conformada por 45 hombres, se aplicó el test MCMI-II de Millon. Luego de la aplicación del test, entre los resultados se pudo que evidenciar que: los grupos de delitos de agresores sexuales se caracterizan por rasgos de personalidad esquizotípica

López (2007) Realizaron un estudio el cual tuvo como objetivo realizar un análisis descriptivo de los trastornos de personalidad en algunos centros penitenciarios de Zaragoza, su muestra fue de 236 internos. Entre los resultados obtenidos realizaron una tabla que contiene 4 divisiones: impulsivos, no impulsivos, violentos y no violentos, esta medición se realizó por medio de la escala de Plutchick. Entre los resultados se evidenció que los sujetos con

trastornos de personalidad esquizotípica presentan una relación estadísticamente significativa con la impulsividad.

Partiendo de los resultados obtenidos en ambas investigaciones y considerando la alta puntuación que obtuvo la población de internos con rasgos de personalidad esquizotípica, en la presente investigación, se logra concluir que debido a la ausencia de habilidades sociales, las cuales le permitirían un acercamiento directo a sus pares, el sujeto se encuentra limitado para la correcta satisfacción de sus necesidades básicas, entre ellas, el sexo. Esto junto con la relación de impulsividad, le entrega al sujeto estrategias poco adaptativas para satisfacer las mismas, por lo cual se sitúa en crímenes como la agresión sexual.

Como se mencionó anteriormente, los sujetos con rasgos de personalidad paranoide, fueron el segundo grupo con puntuación más alta, mientras que en la investigación realizada por (Sánchez, 2014) no se obtuvo relación de ningún delito con este tipo de trastorno. Por otro lado, (R López, 2007) lograron determinar que existe una relación significativa entre el rasgo de personalidad paranoide y la impulsividad.

Montalvo (2008) realizo un estudio donde buscaron trastornos de personalidad en hombres privados de la libertad condenados por delitos de violencia grave contra su pareja. Se contó con una muestra de 76 hombres, a los cuales se les aplicó la Escala de Evaluación de la Psicopatía de Hare – Revisada y el MCMI-II. Entre los resultados obtenidos se destaca la prevalencia del trastorno de personalidad obsesivo compulsivo con el 57,8%, seguido el trastorno de personalidad por dependencia el cual puntuó en el 34.2% de la muestra y el trastorno de personalidad paranoide con 25%.

Referente a la existencia de los rasgos de personalidad paranoide frente a los delitos relacionados por violencia grave contra la pareja y la no aparición de estos rasgos frente a otros delitos como los mencionados en la investigación anterior, se puede inferir que este tipo de conductas se ven detonadas por la atribución sistemática de los males propios a otras personas, patrones constante de desconfianza, estas conductas, relacionadas con los altos índices de impulsividad , permiten la ubicación de estos sujetos en crímenes de esta tipología.

Como se cita en (Barbosa, 2012) "*los actos delictivos que con más probabilidad cometen estos individuos son los delitos contra las personas, particularmente lesiones, homicidios y asesinatos, los cuales rara vez no llevan aparejada violencia*".

La investigación titulada trastornos de la personalidad y conducta delictiva, hace referencia a esas generalidades propias de cada trastorno, en el caso de los rasgos de personalidad paranoide, aseguran que algunas de las consecuencias de la paranoia es que posiblemente derive rasgos de celotipia, bien sea, hacia su pareja o su entorno.

Uno de los trastornos de mayor prevalencia en las conductas delictivas es el antisocial, como se mencionó anteriormente, los rasgos de personalidad antisocial tuvieron un 45% de prevalencia en la población estudiada. Este tipo de rasgos suele caracterizarse por "un patrón de desconfianza y suspicacia intensa frente a los demás, de tal manera que sus motivos se interpretan como malévolos" (Psiquiatría, 2014)

Según la investigación realizada por (Sánchez, 2014) las personas que poseen rasgos de la personalidad antisocial son más propensos a cometer delitos como

robos y contra la salud pública. Puesto que "*se caracterizan por rasgos Antisociales, los cuales actúan para contrarrestar las expectativas de dolor y depreciación de otros, esto se hace mediante comportamientos ilegales dirigidos a manipular el entorno a favor de uno mismo*". (Sánchez, 2014) .

Rivero, Vergara y Sánchez (2014) realizaron un estudio en la ciudad Montería. El estudio tenía como objetivo identificar una correlación entre los delitos cometidos y los trastornos de personalidad en los reclusos, la muestra estaba conformada por 157 hombres y 22 mujeres, luego de aplicar el test Examen Internacional de los Trastornos de la Personalidad IPDE de la OMS y "La entrevista clínica estructurada para los trastornos de personalidad del eje II del DSM-IV (SCID-II". Demostraron que el 42 % hombres y 37 % mujeres, presenta rasgos de personalidad antisocial, siendo este el rasgo de mayor prevalencia en ambos sexos. Adicionalmente, lograron evidenciar que el mayor delito imputado a la población con rasgos de personalidad antisocial fueron crímenes en contra de la vida y la integridad personal. Lo anterior podría tener relación con los criterios diagnósticos 4 y 5 expuesto en el DSM-5, debido a que las conductas propias de estos rasgos tienen relación directa con los crímenes imputados a los reclusos. Demostrando impulsividad y agresividad, llevándolo a ignorar la seguridad propia o integridad de los demás.

Desde la perspectiva de Beck, los sujetos con rasgos de personalidad antisocial, poseen una creencia base en la cual "los demás están para dominarlos". Freeman y Davis, por su parte resaltan una concepción de los demás, como débiles, vulnerables y explotadores, mientras que el sujeto con este tipo de rasgos se percibe como una persona inteligente, autónoma, fuerte y obligada por las

circunstancias. Entre sus estrategias de afrontamiento, se encuentran conductas como el ataque, busca engañar y estafar mediante la manipulación.

5. Conclusiones.

Teniendo como punto de partida los resultados expuestos con antelación se hizo evidente que el 100% de la muestra pertenecía a estratos socioeconómicos bajos y en su mayoría carecían de escolaridad.

También se destaca la presencia significativa de rasgos de personalidad desadaptativa en la población evaluada, siendo los más prevalentes los rasgos de la personalidad paranoide, personalidad esquizotípica y personalidad antisocial.

Por otro lado, se logra evidenciar coherencia entre los datos obtenidos, referente a los trastornos de personalidad más prevalente en la población carcelaria, con otros estudios y teorías que lograron evidenciar la presencia de trastornos de personalidad como el antisocial, el trastorno de personalidad paranoide, entre otros. Adicionalmente, se pudo evidenciar una relación entre los rasgos de personalidad antisocial y los crímenes en contra de la vida y la integridad personal. Mientras que los sujetos con rasgos personalidad paranoide, tienden a cometer, en su mayoría, delitos de violencia grave contra la pareja.

Finalmente, los resultados de este estudio, permiten inferir, hasta cierto punto que los rasgos de personalidad antisocial podrían guardar relación con la reincidencia criminal, lo cual podría tener soporte en que el 45% de la muestra presenta rasgos y esquemas típicos de este tipo de personalidad.

6. Limitaciones y recomendaciones.

Con el fin de permitir mayores y mejor resultados en investigaciones futuras con este tipo de población, se exponen las dificultades y recomendaciones que los investigadores evidenciaron en el trabajo de campo al interior de la institución penitenciaria El pedregal.

En primer lugar, la falta de espacios propicios para la aplicación de los instrumentos interfirió con los niveles de concentración requeridos ya que ciertas características del recinto designado por el personal de apoyo en el centro penitenciario, al igual que la constante interacción de las personas privadas de la libertad ajenos al estudio obstruían la atención sostenida de los participantes.

La mayoría de la población tenía un nivel de escolaridad básico lo cual, dificultó hasta cierto punto la comprensión de algunos enunciados de los instrumentos de medición lo cual pudo haber generado sesgos en la investigación.

Por otro lado, la disposición de los internos no siempre era la óptima, en una instancia similar nos encontramos con obstáculos a nivel organizacional que impidieron el fácil acceso a la población objetivo.

Finalmente, este estudio pretende ser un antecedente para futuros estudios en esta línea de investigación a los que se les sugiere utilizar tipos de estudio correlacionales y analíticos que permitan explicar relaciones y asociaciones entre las variables expuestas: rasgos de personalidad y esquemas cognitivos.

Bibliografía

Andrés Lopez, J. R. (2010). Guia esquematizada de tratamiento de los trastornos de la personalidad para profesionales, desde el modelo de Beck, Freeman, Davis y otros. *Scielo*, 1-6.

Arroyo, J. (2009). Los trastornos de personalidad en reclusos como factor de distorsión del clima social de la prisión. *Revista española de sanidad penitenciaria*, 1-4.

Barbosa, S. V. (2012). Trastornos de la personalidad y conducta delictiva. *Instituto de Ciencias Forenses y de la seguridad*, 8-15.

Celedón Rivero, J., Brunal Vergara, B., & Sanchéz Carballo, A. (12 de Septiembre de 2014). Trastornos de la personalidad en reclusos que han cometido delitos agravados. Montería, Cordoba, Colombia.

Francisca Fariña, M. V. (2015). Comportamiento antisocial y delictivo: teorias y modelos. 7-31.

Javier Fernandez Montalvo, E. E. (2008). Trastornos de personalidad y psicopatía en hombres condenados por violencia grave contra la pareja. *Psicothema*, 1-7.

José Lopez, A. P. (2002). Personalidad y comportamiento penitenciario. *Psicothema*, 1-4.

Margarita Ortiz, A. F. (2016). Factores de personalidad y delitos violentos. *Psicothema*, 1-7.

Natalia Calvo, V. N.-C. (2016). Estudio de prevalencia de Trastornos de Personalidad en una muestra de presos con Trastorno por Uso de Sustancias. *Actas Esp Psiquiatr*, 1-5.

Natalia Suarez, C. B. (2016). Personalidad y criminalidad: revisión bibliografica . *psyconex*, 1-9.

Peñalver, C. (2007). Evaluación del test MMPI-2-RF. *Consejo generla de colegios oficiales de psicologos* , 3-8.

Psiquiatría, A. A. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos* . Madrid : Panamericana.

R López, O. L. (2007). Del mito de Narciso a los trastornos de la personalidad en las cárceles aragonesas: Una aproximación al perfil de estos desórdenes en las personas privadas de libertad. *Esp Sanid Penit*, 1-11.

Sánchez, M. O. (2014). Estudio de la personalidad patológica en función del delito en una muestra de presos del centro penitenciario de Teruel. *Universidad de Zaragoza*, 12-21.

Veronica Molina, K. S. (2016). Personalidad en población carcelaria: un estudio comparativo en Ecuador. *Anuario de Psicología Jurídica 2018*, 1-8.

Young, J. (1993). *The Schema Diary*. New york: Cognitive Therapy Center of New York.